



Sindicato Único de Trabajadores de Agua
Potable
y Alcantarillado del Municipio de Navojoa

No. Exp. 122 "3" 17/06 REG. 17
Cjon. Al Dátil Tel. 42 1 85 62

Navojoa, Son. A 11 de septiembre del 2023

A quien corresponda

Por medio de la presente me dirijo a usted dando respuesta a solicitud 261721023000011, QUE TARIFA DE AGUA DEBE APLICARSE A UN INMUEBLE QUE CUENTA CON DEPARTAMENTOS Y SU FUNDAMENTACION EN EL MARCO LEGAL.

Sutapamn Navojoa, no maneja este tipo de información, se declina al ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOJOA, a quien dependemos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.


LSCA. Sonia Alejandra Alvarez Rodríguez
Secretaría técnico transparencia SUTAPAMN

C.c.p. Archivo.